

LOS COLECTIVOS DE SABERES E INVESTIGACIÓN: REFLEXIÓN SOBRE LA ACCIÓN

Dra. Migdy N. Chacín Alcina¹
MSc. Leocadia Cobos²

RESUMEN

Presentamos las reflexiones que emergen de una propuesta relacionada con la construcción de colectivos de saberes e investigación, a partir de la interpretación, aprehensión y comprensión de la acción de comunidades interesadas en su devenir, en satisfacer sus necesidades esenciales y en proyectar su condición de pueblo solidario. Estos colectivos son valorados en el trabajo como organismos sociales vivos, dinámicos con identidad propia, que interactúan en contextos diversos desde la complejidad, la incertidumbre y el cambio continuo, caracterizados por el emprendimiento de acciones investigativas-formativas, que responden a necesidades sociales, innovadores y potenciadores del desarrollo humano pluridimensional e integrativo. Es un estudio desarrollado bajo

1 Migdy N. Chacín es Doctora en Filosofía de la Educación (PhD), Southern Illinois University. Magíster en Tecnología Educativa, I.E.S.T de Monterrey. México. Magíster en Planificación y Administración de la Educación Superior (UPEL). Prof. en Biología y Química (UPEL). Postdoctorado en Ciencias Gerenciales (UNEFa). Postdoctorado en Ciencias Sociales (UNESR). Coautora de varios textos. Conferencista en eventos Nacionales e internacionales. Editora y articulista de Revista arbitradas. Tutora en trabajos de investigación en Maestría y Doctorado. Reconocida en el Programa de Promoción al Investigador (PPI) Nivel II y Premio de Estímulo al Investigador (PEI) 2000, 2002, 2004, 2006. Correo-e migdy.chacin@gmail.com

2 Leocadia Cobos es Licenciada en Educación, mención Tecnología Educativa egresada de la UCV. Magíster en Ciencias de la Educación, mención Investigación Docencia, Especialista en Gerencia Educativa. Es Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación. Se ha desempeñado como Docente del Núcleo Regional de Postgrado Caracas (NRPC). Coordinadora y fundadora de la Línea de Investigación "Gerencia de los Procesos Educativos", miembro de la Línea de Investigación Aprendizaje Organizacional. Ha participado en diversos eventos de Investigación Nacional e Internacional, escrito y arbitrado artículos en revistas educativas, obtuvo el Premio de Estímulo al Investigador en el 2006 (PEI-UNESR). Correo-e leocadia28@hotmail.com

un matiz de relato histórico- reflexivo desde la experiencia de las autoras, intentando aportar elementos teórico-críticos que fundamenten la idea, de que en las universidades, no sólo circula el saber disciplinario científico, sino que existe y circula el de los diferentes actores del entorno universitario y el de las comunidades que interactúan en ella, generando integración de saberes e interculturalidad -cimiento de los colectivos de saberes e investigación- como alternativa para impulsar procesos de transformación educativa. En tal sentido se exponen el contexto histórico de la idea, se describe la concreción de la idea, se comparte algunas alternativas para la práctica en el ámbito de la reflexión-acción y se concluye con reflexiones preliminares destacándose la valoración de la investigación como un elemento que aporta soluciones a problemas de nuestras comunidades, que contribuye a lograr un mundo más justo y equitativo, y la participación activa de las personas en los procesos de adelantamiento, equidad y sostenibilidad, que forman parte integral de la libertad de los que conforman los colectivos para conducir sus vidas de una manera significativa. El documento parte de la deliberación, el debate y deja puertas abiertas a la discusión.

Palabras Clave: colectivos, investigación, saberes.

COLLECTIVE KNOWLEDGE AND RESEARCH: REFLECTION ON THE ACTION

Dra. Migdy N. Chacín Alcina
MSc. Leocadia Cobos

SUMMARY

This paper presents insights that emerge from a proposal regarding the construction of collective knowledge and research from the interpretation, apprehension and understanding of communities' action, interested in becoming, in meeting their basic needs and in projecting their status as people solidarity. These groups are valued at work as social organisms, dynamic identity, which interact in different contexts from complexity, uncertainty and continuous change, characterized by the undertaking of investigative actions, training, responding to social needs, and strengthening an integrative multidimensional human development. It is a study developed under a shade-reflexive historical narrative derived from the authors' experience, attempting to provide theoretical and critical elements that support the idea that, not only scientific disciplinary knowledge flows in universities, but also there exist and circulate the different actors of the university environment and the communities that interact in it, generating knowledge integration and multiculturalism, as a foundation of collective knowledge and research, and as an alternative to drive educational transformation. Thus, it presents the historical context or foundation for the idea; describes the realization of the idea; shares some ways to practice in the field of reflection and action and concludes with preliminary thoughts, stressing the value of research as an element that provides solutions to problems in our communities, helping to make the world a more righteous and equitable place to live in and getting active participation of people in the process of advancement, equity and sustainability, as integral part of freedom of those who form groups to conduct their lives in a way that is meaningful. The document departs from deliberation, debate and leaves the theme opened for discussion.

Key Words: Collective, research, knowledge.

INTRODUCCIÓN

Las autoras han querido darle un matiz de relato histórico¹ y reflexivo² a este trabajo. Lo primero, en virtud que la acción humana es siempre histórico, es imposible comprender el hacer de la gente, en este caso de la construcción de los colectivos de saberes³ e investigación⁴ sin conocer ese hacer, es decir, su surgimiento, sus expresiones concretas, sus ideas y sus valores. Por lo que asumen, que las cosas son, en la medida en que puedan ser comunicadas, para ello, se relata una experiencia, expresada tanto en lo que son o se cree son (concreción de la idea) y lo que pueden ser los colectivos de saberes e investigación (alternativas para la acción-reflexión de los colectivos) en consonancia o correspondencia con el espacio temporal en el cual, éstos se están desarrollando.

Lo segundo, en el sentido que este pensar histórico se realiza desde un plano reflexivo, es decir, como un proceso que intencionalmente ha querido darle forma a una idea a través del relato, de la experiencia vivida, su sistematización, y estructuración conceptual, los cuales nos permiten expresar concepciones valorativas, aprehensiones significativas y siguiendo los planteamientos de Becerra (2005) para la comprensión de procesos de construcción y concreción de los colectivos en referencia.

Es ésta una alternativa de transformación universitaria en la que se orienta la acción propuesta, en consonancia con los cambios profundos que en concepción teórica y práctica proponen organismos internacionales⁵, nacionales y estadales en política de inclusión social, si consideramos algunos de los aspectos que se dibujan en el entorno de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, (UNESR) en el momento en el cual surge la idea de construir los colectivos de saberes e investigación.

EL CONTEXTO HISTÓRICO EN EL SURGIMIENTO DE LOS COLECTIVOS DE SABERES E INVESTIGACIÓN EN LA UNESR

Entre los aspectos mencionados en el aparte anterior, encontramos el nuevo modelo político económico que intenta tomar distancia del neoliberalismo, para enfatizar el carácter social de su gestión y replantear nuevas tareas estratégicas, estableciendo prioridades y agendas de investigación con marcado acento social e intentando la democratización y desmitificación de la investigación. (Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2005; Proyecto Nacional Simón Bolívar, (2007).

Así mismo, la búsqueda de una nueva relación entre ciencia, tecnología y sociedad tratando que el desarrollo de la ciencia y tecnología se dirija hacia lo social con la participación de los ciudadanos en contraloría social, promoviendo la apropiación de programas técnico-científicos, propiciando el intercambio de saberes entre productores e investigadores, y entre la investigación y los problemas del país. Es decir, parafraseando a Lanz (2006) un posicionamiento de la gente en relación con los saberes. El autor enfatiza que no es sólo “poner al servicio” del pueblo la ciencia y tecnología; es llevarla a las comunidades, propiciando la generación de nuevos conceptos en el marco de un modelo cognitivo, engranado en otra racionalidad. Esto para facilitar su empoderamiento, en una dinámica de apropiación crítica, entrelazándola con la experiencia, para propiciar la solución de problemas y producir aportes e innovaciones en todos los campos. Una experiencia compartida en la búsqueda de una racionalidad técnica, ecológica y democráticamente fundada, constituyendo una plataforma de aseguramiento de soberanía.

Otro aspecto resaltante es la consideración de la ciencia, la tecnología y la innovación como medios que poten-

cian procesos productivos eficientes económicamente, pero fundamentalmente, como lo expresa Vásquez y Orta (2006), vistos desde ópticas ambientales y sociales, dando relevancia al protagonismo de las comunidades en cuanto a exteriorizar y accionar en términos de lograr sus expectativas de desarrollo.

El surgimiento de un nuevo modelo de desarrollo basado en lo endógeno, constituye también parte de este dibujamiento del entorno universitario en el momento de concretar la idea de la conformación de los colectivos, propuesto como acercamiento a la naturaleza de las realidades humanas que permita interpretarlas y comprenderlas, creando oportunidades para que las comunidades, logren su desarrollo, mediante el fortalecimiento de las capacidades endogenizadoras⁶, para el accionar de la participación como fuerza organizativa y de integración.

Para Mas (2005), la fuerza endógena permite interpretar los cambios internos que emergen de las propias realidades de los grupos, en la toma de conciencia de los individuos que constituyen la comunidad, acerca de sus responsabilidades, compromisos, obligaciones, metas para dar respuestas a objetivos comunes. En este proceso surge el desarrollo de capacidades, aptitudes y voluntades para cooperar conjuntamente con otros individuos en la construcción de una sociedad más desarrollada, solidaria y equitativa.

Tal como está expresado en el Plan de la Nación Simón Bolívar 2007-2013, enmarcado en un modelo del Desarrollo Endógeno, un marco de acciones generadoras de grandes cambios en la sociedad venezolana. Esto en virtud, de su condición de abarcar, incluir y requerir de la participación activa y protagónica de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, encaminada a unir esfuerzos y acciones para lograr las potencialidades del ser humano, su beneficio y búsqueda de la suprema felicidad social, cimentada en una estructura social

inclusivo y un modelo social productivo, humanista, endógeno, donde prevalezca la solidaridad humana, la realización del colectivo, la conciencia social para que todos vivamos en condiciones de igualdad.

Aunado a lo expresado, para el momento del surgimiento de la propuesta sobre los colectivos de saberes e investigación en la UNESR, se contaba y se cuenta con el fundamento teórico filosófico del carácter experimental de esta Universidad, permitiendo la práctica o ensayo de nuevos planteamientos metodológicos, tecnológicos y organizativos. Así mismo, su particularidad andragógica al enfatizar las características del proceso de aprendizaje del adulto. Su principio participativo al considerar la acción activa de sus miembros en el conocimiento y transformación de la realidad. Su apertura a diversas culturas con la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través de la formación y el diálogo, bajo una actitud de respeto, igualdad y convivencia.

Entre otros aspectos que pudiesen también ser considerados, en el contexto señalado, se delineó la propuesta de los colectivos de saberes e investigación en la UNESR. Se relata a continuación la concreción y desarrollo de esta propuesta.

CONCRECIÓN DE UNA IDEA: LOS COLECTIVOS DE SABERES E INVESTIGACIÓN EN LA UNESR

La propuesta de los colectivos de investigación planteada desde el CDCHT-UNESR, en el 2009, es parte del, proyecto de Transformación Universitaria iniciado por el Vicerrectorado Académico que se orientó “hacia la generación de espacios para el intercambio dialógico, la comunicación entre pares, el encuentro y el debate de ideas” (Salazar, 2009), por lo que se constituyó en una experiencia que aportó elementos teóricos prácticos a partir de la innovación, los diagnósticos colectivos,

la construcción colectiva, la socialización y la difusión, en procesos críticos- reflexivos entre los responsables de la propuesta, generando encuentros de saberes intra- inter colectivo universitario y el colectivo popular, y acciones emancipadoras del trabajo individual al trabajo colectivo.

Se constituyó en una propuesta visionada desde la transdisciplinariedad⁷ y la diversidad, en su concepción de integración del conocimiento, en acciones prácticas iniciadas con la interacción entre lo académico-curricular, la extensión-comunitaria, la investigación-formación, a partir del diálogo de saberes entre las direcciones participantes, en la construcción, difusión y fomento de conocimientos relacionados con la acreditación de los aprendizajes, la interacción comunidad-universidad, el desarrollo profesional, y los diferentes servicios administrativos, académicos-tecnológicos y comunitarios⁸.

En este sentido, los colectivos de saberes y de investigación se conformaron en la práctica, como grupos de investigadores y hacedores sociales, que interactúan y accionan hacia objetivos comunes, integrados por participantes, facilitadores, grupos comunales, trabajadores universitarios (personal de apoyo, mantenimiento, seguridad y administrativos) vinculados a la UNESR que contribuyen con la formulación, instrumentación, evaluación y difusión de proyectos con base en procesos de "investigación-formación"⁹, en espacios de interacción permanente, participativa y continuada, gestados desde líneas, grupos y/o centros de investigación.

A partir de la difusión de la propuesta se generaron procesos reflexivos en la acción, en concordancia con el enfoque educativo crítico, planteado por la teoría crítica de la educación (Gerry Ewert 1991; Wilfred Carr 1998; Stephen Kemmis 1988) al involucrar a los participantes de manera colaborativa, participativa y democrática en la comprensión de su situación y posibilidades para la toma de decisiones conjuntas en cur-

sos de acción transformadora. Un enfoque orientado a generar una participación de los actores en sus propias vidas y trabajo, de manera colaborativa, haciéndose responsables de las determinaciones y de las acciones emprendidas, así como de mantener una constante crítica a las condiciones donde se encuentran inmersas y contribuyendo simultáneamente a los cambios educativos y sociales.

De ahí que los colectivos iniciados como de investigación, se transformaron en colectivos de saberes, concebidos desde la propuesta por Chacín, Cobos, Aray, Ramos y Carrasco (2009) como:

Organismos sociales vivos, dinámicos y actuantes, con identidad propia, que interactúan en contextos diversos desde la complejidad, la incertidumbre y el cambio continuo¹⁰, y caracterizados por emprender acciones investigativas-formativas en colectivo, responder a necesidades sociales, ser innovadores y potenciar el desarrollo humano pluridimensional e integrativo, lo cual potencia la investigación cualitativa y participativa, entre las que se incluyen la Investigación Acción, la Investigación Acción Participante, Militante, la Sistematización, entre otras, desarrolladas en contextos de integración de saberes académicos, científicos, popular y tecnológicos, sin dejar por fuera otros tipos de investigación. (p.17)

La concepción de colectivos de saberes e investigación propone además, transformar la noción individualista del saber y de la investigación y la forma de construir el conocimiento fragmentado hacia una que se oriente por principios de integralidad y de construcción colectiva en los procesos de investigación y de aprendizaje, donde están presentes la ecología, la ética y las contradicciones sociales en situaciones reales de investigación.

Esta noción comparte desde el punto de vista onto-epistemológico un modo de pensamiento y de saber centrado en lo social, lo humano y lo reflexivo, construyendo conocimientos bajo relaciones solidarias en colectivo, un hacer y una práctica

investigativa, integrativa y crítica para dar respuesta a las necesidades de transformación de la sociedad.

Es una propuesta que fortalece la transformación de la investigación, el currículo, la docencia y la relación con el entorno bajo un proceso vivencial, participativo y activo, y que además nos compromete con el desarrollo de un tejido que incorpora lo individual, social, ideológico, cognoscitivo, afectivo, histórico, cultural y productivo.

No se trata de anular la individualidad sino de la integración de sus potencialidades en procesos de investigación y de saberes compartidos y colectivos. Esta perspectiva tiene por supuesto una comprensión integral del ser, del saber, del hacer, del compartir y del convivir y del sentir en los contextos donde se desenvuelve, a escala comunal, regional, nacional, latinoamericana y mundial.

En la emergencia de un conocimiento desde acciones autónomas, libres y emancipadoras, se produce un conocimiento en libertad para la comunicación y la acción social. La ciencia que caracteriza este tipo de saber de acuerdo a Carr y Kemmis (1988) es:

La Ciencia Social Crítica que "suministra" el tipo de entendimiento auto-reflexivo mediante el cual los individuos se explicarán por qué les frustran las condiciones bajo las cuales actúan y sugiere la clase de acción necesaria para eliminar, si procede, las fuentes de frustración. (p.149)

La base filosófica es el enfoque emancipatorio, que entiende como método válido a la crítica ideológica y al autoanálisis. De acuerdo con Ewert (1991), desde esta perspectiva la educación es una actividad social que tiene consecuencias sociales, tiene ubicación histórica, determina la vida de la sociedad y de los ciudadanos que participan en ella, la enseñanza está modelada por el propósito de la educación, las intenciones y relaciones de los participantes, la situación social, el medio donde funciona y el tipo de conocimiento que se

construye. El objetivo principal de esta ciencia es transformar la educación mediante un proceso participativo, colaborativo y reflexivo de investigación en y para la acción educativa, como proceso emancipador.

En concordancia con esta perspectiva, y en la visión de los participantes comunitarios, que integran sus saberes a los propios de las universidades, el estudio profundiza en la concepción de Interculturalidad, sustentada en el reconocimiento y respeto de los múltiples y diversos grupos humanos que ostentan culturas diferentes y conviven en nuestros espacios territoriales, los de origen indio, europeo africano, asiático, americano y los resultantes de la interacción virtual y de las tecnologías de la comunicación, que enriquecen la relaciones humanas basadas en la tolerancia, el entendimiento y el respeto a la diversidad, que además han incorporado en nuestra sociedad elementos culturales, históricos, propios de su sabiduría popular, sus valores, lenguas, y avances tecnológicos y científicos que posibilitan una visión integradora del saber.

La Interculturalidad en los colectivos de saberes refiere al intercambio, la interacción y a la ruptura del aislamiento, no en la unidad para perder la diversidad que proviene de la asimilación cultural, sino al reconocimiento de la diversidad cultural y de las diferencias como legítimas de nuestra sociedad multicultural tal como lo señala Muñoz (1995).

En este sentido, otra concepción que se manejó en el estudio se relaciona con los Colectivos de Saberes, visionados como grupos culturales diversos en interacción social, que intercambian y crean significaciones que le dan sentido a la relación social. En la universidad la interacción con las múltiples comunidades generan prácticas sociales de inclusión, portadora de un “nosotros” como partícipes de la acción comunal, descartando el “vosotros o el ellos” propio del aislamiento institucional, y desarrolla una conciencia comunitaria, de igualdad y solidaridad entre grupos que se guían por objetivos comunes,

conformando así los colectivos portadores de saberes, experiencias y tradiciones de las que hacen uso en su cotidianidad o mundo de vida, las diferentes colectividades viven en la comunidad, la universidad, la nación y en el mundo, con los cuales interactuamos e intercambiamos saberes, mediados por el lenguaje.

ALTERNATIVAS PARA LA ACCIÓN- REFLEXIÓN DE LOS COLECTIVOS DE SABERES E INVESTIGACIÓN

La propuesta plantea la construcción de colectivos de saberes e investigación en la praxis¹¹ con la interacción sinérgica¹² de sus participantes en acciones formadoras y transformadoras, mediante la comprensión, la reflexión, la internalización, la mediación y el reconocimiento del otro, aceptando, compartiendo y solidarizándose con el desarrollo de cualidades humanas, autónomas e innovadoras, hacia la emancipación y la felicidad social, en una praxis de los colectivos que implican procesos de acción-reflexión. En el entendido que el conocimiento es acción, que deviene de la investigación como proceso trasformador y produce saber colectivo.

En esta acción se hace necesario, en primera instancia, un acercamiento entre los posibles integrantes de los colectivos, el cual es recomendable se realice en diferentes vías, entre estas: participantes, facilitadores, trabajadores universitarios (personal de apoyo, mantenimiento, seguridad y administrativos) vinculados a la UNESR, actuando inicialmente como vasos comunicantes dentro de sus propias comunidades y entre estas y la universidad. Es salir del claustro universitario a la interacción e integración con las comunidades.

Apertura de la universidad a los grupos comunales para compartir sus inquietudes, sus saberes y en conjunto detectar necesidades y generar respuestas que contribuyan a la solu-

ción de problemas detectados y al logro de su bienestar social. Así mismo, abordaje en conjunto de la propia problemática de la comunidad universitaria como un todo y de las diferentes y diversas comunidades que la integran, generando acciones para una asertiva toma de decisiones en beneficio de nuestra propia comunidad educativa y hacia la transformación universitaria pensada, discutida y decidida por todos en conjunto.

Se aspira que estas vías de acercamiento colectivo entre los actores que hacen vida en la universidad con los de su entorno, estén cimentadas en la disposición de sus integrantes reconocidos como individuos, para facilitar el diálogo y la integración, bajo la convicción del valor de sus actuaciones hacia la conformación una cultura investigativa, participativa e incluyente.

A su vez, los procesos de investigación que se desarrollen en estos colectivos están llamados a considerar no solo los saberes de las comunidades y sus necesidades, sino también las prioridades en el contexto de las transformaciones políticas, económicas y sociales determinadas por el país y las requeridas por las instituciones universitarias.

Podemos decir que en este primer momento de acercamiento es necesario la información, el diálogo, la discusión, la difusión de la propuesta en el colectivo, transparencia en las intenciones, ideas, problemáticas y posibilidades, entre otras, para su empoderamiento por los miembros, ciudadanos y ciudadanas universitarios. En su concepción más amplia se intenta promover la participación protagónica, tanto en las decisiones que orientan su construcción y posterior conformación, en un ambiente democrático, de respeto a la diferencias e inclusión de las minorías, generando con ello mecanismos de apropiación y control público, diálogo de saberes y valoración de tal interacción.

El segundo momento lo podríamos calificar de planificación en conjunto, donde se hace necesario la manifestación

del deseo de transformación, cambio, mejora y viabilidad del trabajo en grupo y la preocupación comunitaria fundamentada en la exploración de hechos y evidencias, se trata de escuchar la información subjetiva y objetiva requerida, para comprender las problemáticas, es decir entramos en el análisis crítico del problema. Los integrantes del colectivo manifiestan como perciben el problema, cómo lo explican, cómo analizan la situación y en qué tipo de solución están pensando, sobre la cual se pueda elaborar un plan de acción. Esto implica diferenciar necesidades.

En un tercer momento se elabora el plan, se autodesignan funciones para cada etapa planificada, distribuyéndose tareas y responsabilidades; se destacan las acciones que permitan desarrollar, comprender y mejorar, así como controlar, obtener y registrar información sobre la situación en estudio; y el proceso de mejoramiento tiene que surgir de un trabajo de objetivación que conlleve una descripción del problema y unas estrategias posibles de acción. Una vez finalizados el análisis crítico de los problemas considerados como prioritarios, y elaborada la programación, se ejecuta el plan de acción.

El último momento pudiese estar concentrado en la evaluación dentro de parámetros críticos y reflexivos que incluye la revisión general del plan y la preparación para una nueva acción y evaluación, manteniendo el control social y seguimiento de las acciones.

La puesta en práctica de los procesos de reflexión-acción no debe convertirse en un esquema rígido, debemos partir del análisis de la realidad y diseñar en conjunto -como lo hemos expresado- el plan de acción. Es recomendable como colectivo tener cronograma de actividades que sea respetado y cumplido por todos sus miembros.

Estos procesos de integración saberes- investigación, se espera estén centrados en lo social, humano y reflexivo dada la

diversidad social y cultural de los colectivos, formados por un contingente humano esencialmente comunicativo; por lo que están llamados a la participación, a las metas reciprocas de dar y compartir, a la habilidad de llevarse bien con el otro o los otros, a fin de crear relaciones significativas en la búsqueda del bien común que se desea.

Sólo se puede interactuar en la búsqueda de este bien estableciendo adecuadas interacciones y relaciones humanas, dando paso a la humildad en el reconocimiento del saber del otro, virtud que debe ser cultivada para poder ver la propia grandeza como integrante de estos colectivos, así mismo, descubriendo y aceptando la grandeza de los demás.

Lo expresado permite afirmar que esta noción se funda en el pensamiento robinsonianio de una educación verdaderamente democrática, popular, creativa e integracionista, que prepare al nuevo ciudadano y ciudadana del mundo para la transformación social y a la vez consolida la propuesta de Houtart (2006) de un nuevo sujeto histórico popular, plural, democrático, constituido por multiplicidad de actores y multipolar al desarrollarse en diferentes realidades múltiples, compleja y global.

Este proceso constructivo comparte desde el punto de vista onto-epistemológico un modo de pensamiento y de saber centrado en lo social, lo humano y lo reflexivo, construyendo conocimientos bajo relaciones solidarias en colectivo, un hacer y una práctica investigativa, integrativa y crítica para dar respuesta a las necesidades de transformación de la sociedad, bajo un proceso vivencial, participativo y activo, y que además nos compromete con el desarrollo de un tejido que incorpora lo individual, social, ideológico, cognoscitivo, afectivo, histórico, cultural y productivo.

Asumir la investigación en una perspectiva no tradicional es el desafío que se propone desde la conformación de los colectivos de saberes e investigación, autocreación de nuevos

horizontes de interpretación y comprensión de la realidad en beneficio del bienestar colectivo, impulsando procesos de participación, diálogo, compromiso, planificación y control de sus propios proyecto investigativos y de desarrollo endógeno.

El proceso reflexivo, de acuerdo a Cobos y Meza (2006), desarrollado con las deliberaciones, el diálogo y la toma de decisiones por los actores en conjunto, en acciones emprendidas cooperativa y solidariamente, se presenta como dinámico, cambiante, permanente, y posibilita que los actores se percaten en la acción de sus saberes, opciones, distorsiones, errores y aciertos presentes, generando la interrogación, revisión de la acción presente y de los hechos pasados, cuestionamientos, críticas y/o validación de una práctica o de su conocimiento.

Las autoras plantean, que este proceso se inicia en la subjetividad del individuo, en el pensamiento, pero se expresa en los diálogos, reuniones, acciones transformadoras en forma abierta y libre, mediada por el conocimiento, el lenguaje y/o acciones significativas, a lo interno de cada individuo, o por acciones externas. La acción guiada por la reflexión previa, por la participación conjunta y por el compromiso de todos puede generar transformaciones educativas, sociales y comunales emancipatorias.

En la propuesta los colectivos de saberes e investigación constituyen un espacio para la formación de los participantes (integrantes entre otros, de los colectivos), implicando nuevos pensamientos, valores, actitudes y concepciones.

Los momentos descritos hasta ahora no son patrones, ni lineamientos, es parte de una propuesta que se constituye en el fundamento de la relación interactiva y de la acción-reflexión de los colectivos de saberes e investigación como principios para su construcción.

REFLEXIONES PRELIMINARES

Estas reflexiones han estado permanentes en toda la propuesta y es un común en la experiencia iniciada, por lo que muchas de ellas ya son parte de otros documentos.

1. Una primera reflexión que pudiéramos expresar es que el documento presentado mantiene la deliberación, el debate y deja puertas abiertas a la discusión sobre el tema.
2. Los procesos históricos caracterizados por cambios sociales y políticos en cada época se generan desde procesos reflexivos de sus ciudadanos y necesidades de la sociedad, así la educación, y en particular la universitaria juega un papel importante en la definición de las políticas que promuevan la participación, el debate, la discusión libre que posibiliten una actitud crítica y mantengan los procesos reflexivos en las propuestas de acciones transformadoras en las diversas áreas de la sociedad para la equidad y equilibrio social.
3. En este sentido, la presente propuesta plantea alternativas para generar procesos reflexivos e interactivos en las comunidades que integran los espacios universitarios y nuestra sociedad.
4. Se valoran los colectivos de saberes e investigación como un elemento que aporta soluciones a problemas de nuestras comunidades, que contribuya a lograr un mundo más justo y equitativo y la participación activa de las personas en los procesos de adelantamiento, equidad y sostenibilidad, que forman parte integral de la libertad de la gente que conforman los colectivos para conducir sus vidas de una manera que le sea significativa.
5. El estudio desarrollado bajo un matiz de relato histórico y

reflexivo desde la experiencia de las autoras, intenta fundamentar la idea que en las universidades, no sólo circula el saber disciplinario científico, sino que existe y circula el de los diferentes actores del entorno universitario y el de las comunidades que interactúan en ella, generando integración de saberes, del que debemos partir, si queremos impulsar procesos de transformación.

6. La construcción de los colectivos de saberes y de investigación se ha sustentado en acciones reflexivas, transformadoras, creativas e innovadoras de estos colectivos desde su inicio, desarrollo, consolidación, crecimiento y reconstrucción. Una perspectiva crítica que acompaña el hacer universitario en estos momentos.
7. La propuesta, implica un modo de accionar desde un pensamiento colectivo y particular de cada centro o núcleo, privilegiando la heterogeneidad y diversidad en la construcción del tejido social, relacionado con sus entornos, dándole identidad a la universidad.
8. Se plantea un cómo orientador, de acompañamiento y promoción, con sentido crítico que permita fomentar la participación y las acciones transformadoras, en la investigación, docencia y extensión, no es una propuesta de lineamientos o normas de acción y conducción. Es una propuesta de inclusión curricular, abierta a la innovación y creación que cada universidad, grupo, línea, centro, núcleo o comunidad pueda emprender para la construcción de los colectivos de investigación desde sus posibilidades, necesidades e intereses.
9. El conocimiento debe producirse desde las actividades prácticas y vivenciales que se dan en la actividad investigativa, un currículo concebido desde la transdisciplinariedad rompe con el paradigma separador del conocimiento,

trascendiendo las disciplinas y optando por la universalidad, bajo una visión de conjunto de las prácticas sociales universitarias, integrando contextos, entornos, saberes y funciones, en la verdadera universidad.

10. Una de las dificultades presentes en la propuesta estriba en que las universidades al no contar con procesos formativos de sus investigadores y de las comunidades del entorno en investigación participativa y en herramientas para el trabajo con las comunidades, estos colectivos pueden degenerar en grupos aislados sin conexión con sus realidades o fracasar intentando organizarlos.
11. Otra dificultad observada es la participación del personal obrero, de vigilancia y el administrativo, sujetos a contrataciones y normativas donde aún no se promueve la formación y el trabajo comunitario.
12. Las posiciones partidistas y las divisiones políticas presente en la sociedad venezolana y en sus instituciones, así como la falta de conciencia crítica que transforme esta relación de choque, podrían darle a los colectivos un cambio de orientación no aspirado en esta propuesta.
13. Estas problemáticas y limitaciones nos llevan a reflexionar que el reconocimiento de las dificultades en la construcción de colectivos de investigación puede transformarse en oportunidad de discusión, investigación y participación para la transformación de esas realidades.

NOTAS DE LAS AUTORAS

- 1 La historia en este documento es comprendida como un relato que expresa nuestra interpretación de la realidad, en este caso la propuesta relacionada con la construcción

de colectivos de saberes e investigación, a partir de la vivencia del ejercicio gerencial participativo y deliberante, que en calidad de directivas del CDCHT- UNESR, hicimos en el período 2008-2009.

- 2 La reflexión entendida como la toma de conciencia que puede conducir a revalorizaciones, reajustes y reprogramaciones, en los conocimientos, creencias, convicciones y actitudes que se tienen. (Reflexiones sobre el proceso de reflexión. Becerra Arcángel. 2005. P. 6); que además, emerge de un proceso crítico, donde los participantes, implicados al comprender su situación y posibilidades toman decisiones en conjunto generando procesos transformadores. (Carr y Kemmis, 1988)
- 3 Conocimiento intercomunicable en un sentido socio-humano, el cual además de servir para saber de él, también puede ser utilizado con otros fines, precisamente, por las connotaciones socio-valorativas que en los seres vivos llega a tener. Reflexiones sobre el proceso de reflexión. (Becerra Arcángel. 2005.P.14)
- 4 Se asume la investigación como “la producción y la creación intelectual que reconoce el capital de saberes existentes en la realidad, desde una perspectiva plural y diversa” (Xiomara Muro, 2007, P. 149)
- 5 En septiembre de 2000, en Nueva York , en el marco de la «Cumbre del Milenio», los países del mundo se comprometieron a mejorar las condiciones sociales de vida de casi la mitad de la población mundial que vive en condiciones de pobreza. Este compromiso tomó el nombre y la forma de Objetivos del Milenio (ODM) haciendo énfasis en políticas de inclusión, igualdad, participación ciudadana y ampliando el accesos a la educación y el conocimiento.
- 6 Entramado que se da entre la consecución de los fines in-

dividuales y los fines sociales a través de redes integradoras con alta capacidad de diálogo y bajo grado de difusión social. Desarrollo Endógeno. . Mas, María (2005. P. 116).

- 7 Se habla de transdisciplinariedad cuando los saberes de los campos dispares se integran en una visión de conjunto que permite estudiar sus conexiones y relaciones de coordinación y subordinación, Calvom M (S/F) Transdisciplinariedad, vínculos e integración de saberes Consulta Abril/2010. Disponible en http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/olivia_calvo_marisel/transdisciplinariedad.htm.
- 8 Es importante destacar la interacción promovida en espacios de reflexión intra-inter unidades del CDCHT, CEPAP, DIPREAGRI, IDECIT, dirección académicas, desarrollo profesional, dirección de cultura, dirección de extensión, CITE, Decanato de Postgrado, y en por lo menos, dos de los Núcleos con Postgrado y en siete Núcleos de Pregrado de la UNESR con sus entornos comunitarios.
- 9 Este término ha sido utilizado por Alvarado, L (2008) en el documento donde propone la Investigación Colectiva: Aproximaciones Teórico-Metodológicas. Estudios Pedagógicos XXXIV, N° 1: 157-172, 2008. Valdivia
- 10 Ver el documento de la propuesta inicial realizada en el CDCHT por Chacín, Cobos, Aray, Ramos y Carrasco (2009) Construcción colectiva de las políticas académicas de Investigación para la transformación de la UNESR.
- 11 La praxis humana explicada por Sánchez, A (2003) ha poseído históricamente un aspecto intencional mediante el cual el individuo persigue un fin intencionado y un aspecto inintencional, en cuanto la actividad individual se integra con otras praxis a nivel social produciendo resultados globales que escapan de la conciencia y la voluntad, pero el actual desarrollo histórico posibilita una praxis intencional

colectiva no de manera automática inintencional sino de forma consciente y voluntaria.

- 12 La Sinergia como acción y creación colectiva; como unión, cooperación y concurso de causas para lograr resultados y beneficios conjuntos; es concertación en pos de objetivos comunes, para producir resultados cualitativamente superiores a la suma de actuaciones aisladas e individuales. Es por ello que la forma más importante de capital que se encuentra en el seno de toda comunidad es el capital sinergético, o sea "la capacidad social o, mejor, la capacidad societal (como expresión más totalizante) de promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectiva y democráticamente aceptados (Sergio Boisier, ILPES, 1998).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- * Alvarado, L (2008): **Investigación Colectiva: Aproximaciones Teórico-Metodológicas.** Estudios Pedagógicos XXXIV, N° 1: 157-172, 2008. Valdivia. Chile.
- * Becerra, A. (2005): **Reflexiones sobre el proceso de Reflexión.** Trabajo no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Venezuela.
- * Boisier, S. (1998): **¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?** En la revista del Clad Reforma y Democracia. N° 27. [Documento en línea]. Disponible en <http://www.yorku.ca/ishd/cuba.libro.06/del/capitulo3.pdf>
- * Calvom M (S/F): **Transdisciplinariedad, vínculos e integración de saberes:** En Revista Espacio Latino. Disponible en: http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/oliva_calvo_marisel/transdisciplinariedad.htm. Consulta Abril/2009.
- * Carr, W. (1998): **Calidad de la enseñanza e investigación.** 3^a edición. Diada Editora. Sevilla. España.

- * Carr, W y Kemmis, S. (1988): **Teoría crítica de la enseñanza: La investigación- acción en la formación del profesorado.** Editor Martínez Roca. Madrid, España.
- * Chacín, Cobos, Aray, Ramos y Carrasco (2009): **Construcción colectiva de las políticas académicas de Investigación para la Transformación de la UNESR.** Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. CDCHT-UNESR. Documento institucional no publicado. Caracas, Venezuela.
- * Cobos y Meza (2006): **Procesos Colaborativos de Investigación-Reflexión-Acción en la práctica pedagógica entre docentes de una Escuela Básica venezolana.** Congreso Internacional de Investigación Educativa IIMEC-INIE 25 años en Pro de la Educación. San José de Costa Rica. Costa Rica.
- * Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro 5354** (extraordinario del 24-03.2000) Caracas. Venezuela.
- * Ewert, G. (1991): **Habermas y educación.** Análisis de la influencia de Habermas en la bibliografía de educación. Nº61, Columnen 3, p.p. 345-378. Review of Education Research. Nº 61, volumen 3, p.p. 345 - 378.
- * Houtart, F. (2006): **Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico.** Ponencia en el marco del V Encuentro Hemisférico contra el ALCA y el Libre Comercio, La Habana, 15 de Abril de 2006. Disponible en [<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P4C3Houtart.pdf>] [Documento PDF]. Consultado (Marzo 2009).
- * Kemmis, S. (1988): **Revisión de enfoques de investigación con énfasis en el enfoque crítico reflexivo.** Editorial Morata. Madrid, España.

- * Lanz, R. (2006): **Misión Ciencia: ¿cuál es la diferencia?**. En Debates sobre Ciencia y Tecnología. [Documento en línea]. Disponible: rlanz@mact.gob.ve
- * Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005): **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro 38242** 03 de agosto de 2005 Caracas, Venezuela.
- * Ley Orgánica de Educación (2008): **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5929**. Extraordinario del 15 de Agosto de 2008. Caracas, Venezuela.
- * Mas, M. (2005). **Desarrollo endógeno**. Editorial Panaplo. Caracas, Venezuela.
- * Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (2005) **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030**, Caracas, Venezuela.
- * Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (2005) **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030**, Caracas, Venezuela.
- * Muñoz A (1995). **La Educación intercultural hoy**. Universidad Complutense de Madrid. En Revista Didáctica N° 7 p.p. 217-240. Servicio de Publicaciones UCM, Madrid, España.
- * Muro, X (2007). **La noción clásica de investigación: notas para representarla desde una perspectiva crítica**. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Enero-Diciembre. N° 12: p.p. 145-173. Mérida-Venezuela.
- * República Bolivariana de Venezuela- Gabinete Social (2004). **Cumpliendo las Metas del Milenio**. Organización de las Naciones Unidas. Editorial Libros Comala.com, C. A. Caracas, Venezuela.

- * República Bolivariana de Venezuela (2007) **Plan Simón Bolívar.** Primer Plan Socialista. Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación 2007-2013. Ministerio del Poder Popular para la Planificación. Caracas, Venezuela.
- * República Bolivariana de Venezuela (2009) **Ley Orgánica de Educación.** Gaceta Oficial de la Nº 5929. Extraordinario del 15 de Agosto de 2009. Caracas, Venezuela.
- * Salazar Y. (2009) **Construcción Colectiva de las políticas del Vicerrectorado Académico de la UNESR.** Universidad nacional Experimental Simón Rodríguez. Vicerrectorado Académico. Papel de Trabajo/ Versión preliminar. Caracas, Venezuela.
- * Sánchez, A (2003). **Filosofía de la Praxis.** Siglo XXI Editores. México. D.F., México.
- * Vásquez, E., y Orta, R. (2006). **La investigación universitaria en Venezuela. Estudio Diagnóstico.** Período 1995-2005. Proyecto CINDA. Educación Superior en Iberoamérica 2006. [Página Web en línea]. Disponible en https://uvirtual.unet.edu.ve/file.php?file...apoyo_unidad...venezuela.pdf